

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).  
Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
En segunda plana ó entre noticias, id..... 25  
En tercera plana, id..... 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

✠  
**ANIVERSARIO**

**D. LEON CASTILLO SORIANO**  
Y  
**DOÑA RAFAELA GARCÍA GORDO**

*Fallecieron en esta ciudad el 11 de Noviembre de 1904  
y 1.º de Mayo de 1896 respectivamente*

**R. I. P.**

**Sus hijos,**  
Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios en sus oraciones las almas de los finados.

Avila 10 de Noviembre de 1915.

Todas las misas que se celebren mañana 11 del actual en la Iglesia de San Pedro, la misa de las siete y alumbrado de las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

**Fe y Amor**

Tengo colgada cerca de mi lecho una imagen antigua, que sería en otro tiempo imagen de María, pues está ya el papel casi deshecho.

Pero es tanto el amor con que la es- (trecho junto á mi corazón, de noche y día, que cuando llegue mi última agonía, la tendré ya grabada sobre el pecho.

Mientras yo viva la tendré á mi lado: ¡es para mí un tesoro sin segundo la imagen de papel viejo y gastado!

¡No la trocará yo... por todo el mundo! Pues en ese papel quedó estampado el beso de mi padre moribundo... X.

POR LA CULTURA

**D. Jorge Silvela**

Una vez más ha dado pruebas de su amor al progreso y á la cultura del pueblo, y con especial á su distrito de Piedrahíta-Barco, el Excmo. señor Subsecretario de Instrucción pública, cuyo nombre encabeza estas líneas, poniendo su valer é influencia al servicio de las buenas causas, y sobre todo al servicio del mejoramiento de la enseñanza pública, cuyo cuidado le es tan grato, como lo es para sus electores el observar el interés de tan eximio y cuidadoso representante.

Larga es ya la lista de las escuelas de nueva creación establecidas recientemente por su influencia en la provincia, y en especial en el partido del Barco, que nuevamente ha sido objeto de su predilecta atención, graduando, con tres secciones la Escuela Nacional de niños que dirige nuestro amigo D. Juan Arrabal, en la citada villa.

También se han creado recientemente, y según nuestras noticias han empezado á funcionar, otras tres escuelas de ambos sexos, dotadas con 1.000 pesetas de sueldo y emolumentos correspondientes en el anejo de Solana de Béjar, Los Narros, en los Mazalinos (Zarza) y Santiago de Aravalle (Casas del Puerto de Tornavacas), cuyos pueblos han construido buenos locales y provisto de material suficiente las nuevas escuelas.

Si siempre es para el periodista muy grato el aplaudir cuanto bueno se hace, más lo es hoy para nosotros por tratarse del respetable, culto y activísimo Sr. D. Jorge Silvela, que siempre dispuesto en favor de lo que redunde en beneficio de su distrito, se estimula más y más cada día, viendo la gratitud de sus representados, compenetrándose el espíritu del Diputado con el del pueblo y caminando serena y ligeramente por la senda del progreso, que tiene por principio la Escuela primaria.

No menos merece nuestros plácemes el Diputado provincial D. Eugenio Picon, alentador constante de los pueblos del distrito del Barco, impulsor de iniciativas, y siempre dispuesto á ayudar, aconsejar y promover estas obras de cultura que le enaltecen y honran.

Felicitemos, como lo hemos hecho en otras ocasiones á los pueblos favorecidos, y felicitamos á sus autoridades que de un modo tan patente demuestran su interés por la enseñanza pública, haciéndolo muy particularmente y con verdadero entusiasmo al Excmo. Sr. D. Jorge Silvela, cuya labor como Diputado evidencian seguramente muchas regiones de España. X.

**Las reformas de Guerra**

Dice nuestro colega *El Ejército Español*:

Ayer por la tarde, á primera hora, leyó en el Congreso el Ministro de la Guerra su plan de reformas militares. Al propio tiempo se repartió á los diputados y á la Prensa un folleto extensísimo en el que se contiene no solo el articulado, sino también una serie de consideraciones en que éste se funda. Viene á ser todo ello como las ponencias de las Comisiones del Gabinete militar que ha redactado las bases, y es esta una novedad plausible, merecedora de toda suerte de elogios, ya que merced á la misma se evitará el que la opinión se extravíe, y cada cual, para emitir su juicio, tendrá á la vista datos y elementos bastantes en que fundarlo.

El general Echagüe revela con todo ello una modestia grande y un buen deseo. El hecho de que no aparezca su nombre al frente del folleto, y el de publicar los resúmenes de trabajos de Gabinete militar prueban que el Ministro lo que anhela es la impersonalidad de las reformas, para que éstas no sean solo hijas de su pensamiento, sino resultantes de una obra nacional.

Las reformas, al adquirir estado parlamentario, han desvanecido muchas especies que circulaban. Nombramiento de una Comisión de jefes de partidos; sesión patriótica, en la que se autorice la implantación de todas ellas; todo ha quedado desvirtuado.

Ya advertimos muchas veces que el general Echagüe no quería eso; que eso podría servir de plataforma política al partido, pero no á la eficacia de la obra del Ministro. Apetece éste una colaboración leal, sincera, con exposición de ventajas y defectos, de lunares y excelencias, y eso hay que hacerlo pausadamente, estudiando como se debe el plan propuesto. ¿Para qué si no iba á servir al Parlamento?

Un punto importante será el nombramiento de la Comisión dictaminadora. Al ponerse ésta en contacto con el ambiente necesita inteligencia adecuada para distinguir las aspiraciones legítimas de las que no lo son.

Las reformas han de tardar unos días en discutirse: los suficientes para que lleguen á conocimiento de todos, y todos puedan juzgarlas. Sin embargo, la discusión no podrá demorarse mucho porque su resultado hay que reflejarlo en el presupuesto para 1916. Al menos, este es el deseo del Ministro.

Los asuntos tratados en ella no pueden ser más importantes. Aparte del proyecto de rebaja de edades ya reproducido se aborda la creación del Estado Mayor Central—no como el anterior, sino ajustándose á la experiencia, para restarle toda función ó facultad de carácter ejecutivo—; se reorganiza todo el Ejército, se introducen modificaciones substanciales en las recompensas de guerra, se echan los cimientos de una ley de requisición, y se amplían los beneficios de la Cruz de San Hermenegildo.

El ambiente parlamentario de ayer fué de expectación. La importancia de las reformas fué reconocida por todos. Ni las modificaciones tributarias que propone el Ministro de Hacienda, con ser tan esenciales y de tanta trascendencia; ni el importante debate habido en la Cámara alta sobre la neutralidad obscurecieron el interés predominante

de las reformas de Guerra. El Ministro ha echado sobre sí una ruda tarea. La ha echado con buena voluntad. Ahora estamos todos en el deber de estudiar las reformas pensando en la patria, no en partidos ni en conveniencias políticas. Nosotros así pensamos hacerlo.

UN HIJO DE ARÉVALO

**ALFONSO DIAZ DE MONTALVO**

¿Oiste, lector benévolo, nombrar en tus días al sabio jurista, que rotula estas líneas, prez de su tierra, lumbré de su siglo, espuma y nata de la antigua legislación española?

Pues he aquí que yo le presento al público que le ignore entre agradecido y orgulloso: Arévalo, la ciudad brava y fuerte, patria de Eulogio Sanz y Eugenio Tapia; nodriza de Isabel de Castilla y de Ignacio de Loyola, fué su cuna. Huete arrulló su juventud y sueños de gloria y recogió su último aliento. Avila fué su madre, Cuenca su maestra y sepulcro.

1405 y 1499 fechas son que señalan el orto y el ocaso del astro del Derecho, pulido y abillantado con el talento y estudio de Montalvo.

Corregidor de Murcia y de Madrid, Asistente de Toledo, Oidor de la Chancillería de Valladolid, miembro de la Real Audiencia y perpetuo consejero de los Reyes Católicos, su figura avalorada por el prestigio de su longevidad, ha pasado á la historia como una de esas momias de Menfis ó de Tebas, que es preciso analizar con cuidados exquisitos se pulvericen sus restos venerandos. Hoy el valor de Montalvo pertenece solo al predicamento de los valores históricos. Sus obras legales interesan exclusivamente á los arqueólogos é historiadores del derecho; sacras huellas denunciadas de la ruta que ha seguido el progreso jurídico de nuestro pueblo, plintos ya ruinosos en que apoyó el renacimiento los fustes vigorosos de sus leyes, monumentos que el genio de Montalvo levantara, patrimonio ya exclusivo del recuerdo agradecido. ¡Pero es tan dulce vivir de recuerdos, respirar en el pasado!

El año 1491 dió á los talleres de Sevilla el Dr. Montalvo la obra inmortal de las Partidas, primera edición que del código alfonsino se hizo en caracteres de imprenta. Meritorio y digno de toda loa es el esfuerzo de Montalvo, no obstante sus crasos defectos, erratas y mutilaciones. En 1555 era inhumada la edición montalvina con el epitafio de *Incunabile*, al hacer su aparición en Salamanca la nueva y luminosa edición de las partidas, rehechas según el patrón del Ordenamiento de Alcalá por el Lic. Gregorio López á petición de las cortes de Madrid de 1552.

La obra de Montalvo, si abolida y desterrada por su rival la salmantina, ha merecido bien de la bibliografía española é implica en su autor un empeño cultural y propagandista que, aunque frustrado en su origen: encerraba en sí el germen de la vida lozana y exuberante que vivió la refundición gregoriana. Sino fué de interés y utilidad, ganó al menos el lauro y estima de un ensayo generoso que otros después aprovecharon. Glosadas las partidas por la pluma del longevo escritor, defectuosas cual correspondía á una imprenta niña entonces y á un hombre de 86 años, las máquinas de Venecia, Alcalá, Medina y

POLITICA LOCAL

**Las próximas elecciones**

XII

**Los candidatos conservadores**  
Existe, como muy generalizada la equivocadísima creencia de que el partido conservador es un á modo de coto cerrado, reservado á personas de una elevada posición social ó por lo menos á los que cultivan profesiones literarias. Y que esto no es cierto lo prueban los hechos.

Lo que ocurre es que el partido conservador—el único que en España ha demostrado un contenido ideal que le capacita para una progresiva labor de legislación social—no es un coto cerrado para nadie.

No acontece lo que en otros organismos políticos españoles que no pudiendo ser democráticos en el verdadero y sano sentido que se debe dar á esa palabra, rinden fervoroso culto á la más lamentable populachera.

En ellos es mirado con recelo el que lleva camisa de esmerado planchado, el que procede de una Universidad y no de un taller y el que dice haya en vez de *haiga* es un despreciable orador á quien ha de costar un impropio trabajo si lo consigue alguna vez merecer el respeto del partido y alcanzar en él preeminente puesto.

En el partido liberal-conservador, democrático, sin populachera, tienen cabida todos; desde el encopetado y linajudo prócer hasta el modesto obrero y cuando este último es culto, inteligente y honrado puede aspirar á todos los puestos y obtiene la consideración y el respeto que merece.

Por esto el partido conservador provincial ha designado haciendo justicia á su mérito, á D. Lorenzo Muñoz, como candidato por el distrito de San Nicolás y su candidatura ha sido acogida por los electores no ya con satisfacción, sino con entusiasmo.

Hombre joven, laborioso y de costumbres intachables es el Sr. Muñoz el pro-

totipo del obrero manual que no desdén su profesión, sino que se enorgullece de ella, pero que ha educado su inteligencia y su voluntad de modo que el trabajo muscular no ha impedido en él el desarrollo de sus facultades psíquicas.

De palabra fácil y correcta, de lenguaje casi podíamos decir escogido, nadie oyéndole hablar podría decir si procedía de los talleres de un oficio ó de las aulas de una Universidad.

Sus condiciones morales, le hacen simpático á cuantos le tratan, y la claridad de su inteligencia corre parejas con la bondad de su corazón.

Exento de ambiciones vá á la lucha por que el partido le ha señalado ese puesto de honor, sin él buscarlo y político tan disciplinado como modesto, afirmaba, no ha mucho, que si el partido le creyera necesario retiraría su candidatura pero que si se lo ordenaba lucharía y esperaba triunfar.

Este es el candidato que el partido conservador presenta por el distrito de San Nicolás.

De él se espera mucho y seguramente, su labor en el Concejo no defraudará tales esperanzas.

Hombres de las condiciones del candidato ministerial por San Nicolás son los que hacen falta; hombres nuevos, inteligentes y laboriosos que vengán á infiltrar nueva savia á los organismos políticos actuales.

El triunfo de D. Lorenzo Muñoz se tiene por descontado; por muchos votos de mayoría los electores de San Nicolás le elegirán para que los represente en el Ayuntamiento.

**El Giro Postal**  
Al efecto de facilitar en las oficinas de Correos la imposición de Giros postales, se ha empezado á facilitar al público unos impresos especiales en los cuales pueden los imponentes hacer por sí mismos las anotaciones, limitándose la oficina á consignar en el recibo el número, el sello y la firma del empleado.

*P. O. M. D. ...*

# LAS CORTES

## CONGRESO

Sesión del día 9 de Noviembre de 1915

Abierta la sesión á las tres y media juran el cargo los Sres. Andrade y Rodríguez (D. Leonardo.)

Abierta la sesión de ruegos y preguntas el Sr. Rivas Mateo lee el aviso del Laboratorio recomendando al público que no beba el agua de Lozoya por que contiene bacilo Hebert de la fiebre tifoidea.

Pide al Gobierno que hable con claridad para que se sepa si existe en las aguas un bacilo aun más grave.

El Ministro de la Gobernación dice que ese asunto compete al de Fomento y que por tanto se abstiene de contestar.

El Ministro de Fomento Sr. Andrade después de salida al Congreso por ser la primera vez que habla como Ministro elogia al personal técnico del Canal de Isabel II que ha redactado una importante memoria y que trabaja activamente para que las aguas se conserven en las mejores condiciones de potabilidad.

El mismo Sr. Rivas Mateos dirige varias preguntas al Ministro de Instrucción pública, relacionados con la huelga de estudiantes y le ruega diga si se hace solidario de la labor legislativa extraparlamentaria de sus antecesores.

El Sr. ANDRADE: Yo me hago solidario de cuanto en doctrina conserva ahora han hecho sus antecesores.

El Sr. SORIANO: ¡El Sr. Besada! El Ministro de INSTRUCCIÓN: Yo, yo, me llamo Andrade. (Risas.)

El Sr. Rivas Mateos sostiene que la autoridad ministerial ha quedado á los pies de la Comisión de huelga.

Contesta el Ministro de Instrucción haciendo protestas de su amor á la enseñanza.

Interviene en el debate el Sr. López Monis preguntando, además, qué se hace con el Teatro Real, contestándole el Sr. Andrade que si el concesionario no consigna la fianza en el plazo señalado tratará de buscar una fórmula para que pueda abrirse el regio Coliseo, pues no se siente con fuerzas para que el Estado actúe en calidad de Empresa.

El Sr. López Monis anuncia una interpelación sobre el asunto del Teatro Real.

El Ministro de Gracia y Justicia dice que antes de contestar á lo que expuso en la sesión anterior el Sr. Soriano sobre el concurso para la reconstrucción del Palacio de Justicia esperará á que hablen los diputados que tienen pedida la palabra sobre el mismo asunto.

El señor Duque de Almodóvar del Valle miembro del Jurado como Decano interino del Colegio de Abogados explica el voto particular que formuló en favor del proyecto de los Sres. Monasterio y Eznarriaga.

Opina que el fallo no es válido, pues el proyecto del Sr. Puigcerver no puede llevarse á la práctica.

El Sr. CASTROVIDO pide que la obra se realice pronto, pues hay en Madrid grave crisis de trabajo.

Intervienen en el debate los Srs. Soriano, Ruiz de Grijalva y Barriovero.

El Ministro de Gracia y Justicia expone que se está discutiendo sobre el asunto que se tramita y no ha sido aun resuelto por el Gobierno.

Hay grave dificultad en declarar desierto el concurso y es el fallo del Tribunal en favor de uno de los proyectos.

El Sr. Suarez Inclán pide datos de los créditos concedidos con arreglo á las autorizaciones del presupuesto vigente.

## SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega al Gobierno apoye las peticiones de los exportadores de naranja y Cámara de Comercio de Valencia que solicitan se gestione del Gobierno de la Gran Bretaña el libre acceso á los puertos de Holanda de los cargamentos de naranja en buques neutros.

El Presidente del Consejo contesta

afirmando que el Gobierno realiza constantes gestiones cerca de Inglaterra para que se den á los barcos mercantes cargados de naranja todas las facilidades competibles con el bloqueo y estado de guerra.

Cree se llegará á una solución satisfactoria aunque no podrán evitarse las visitas á bordo.

El señor Conde de Montelirios, dirige un ruego al Ministro de la Guerra y el Sr. Sedó anuncia una interpeación sobre la política económica seguida por el Gobierno durante el interregno parlamentario.

El presidente del Consejo la acepta quedando señalada para mañana.

### Debate político

El Sr. Dato contesta al Sr. Jimeno pronunciando un extenso y notable discurso que es acogido con grandes aplausos.

Rectifican los Sres. Salvador y Jimeno haciéndolo también el Sr. Dato.

Interviene en el debate el Sr. Gullón, en nombre de los demócratas para hacer constar que su partido está conforme en mantener la neutralidad pero que hay que estar prevenidos para cualquier acontecimiento inesperado.

El Sr. ROMERO en nombre de la minoría, reformista se manifiesta partidario de una neutralidad muy benévola para aquellos países con los que tenemos una constante comunicación material y espiritual ó lo que es lo mismo con los aliados.

Le contesta brevemente el Presidente del Consejo y el Senado pasa á reunirse en secciones.

### Reunión de comisiones

En la Sala de comisiones del Congreso se reunió para constituirse la Comisión de Presupuestos.

Fué nombrado Presidente D. Pascual Amat; Vicepresidente, el Subsecretario de Hacienda Sr. Ordoñez; Secretario general D. Justino Bernard y vicesecretario el Sr. Picón.

La Comisión se dividió en seis sub-comisiones, autorizándose á los representantes de las minorías, á asistir á todas pertenezcan ó no á ellas, siempre que lo estimen conveniente.

El Sr. Amat hizo uso de la palabra exponiendo el deseo del Gobierno de que cuanto antes se emita dictamen.

El Sr. Alvarado dijo que la minoría democrática colaborará con todo interés á los trabajos de la Comisión, siempre que se le de tiempo para estudiar detenidamente el Presupuesto.

La Comisión volverá á reunirse cuando se acopien los trabajos de las sub-comisiones.

También se reunió en una de las secciones la Comisión que entienda en el proyecto de rebaja de edades y reducción de plantillas en el Ejército para continuar el estudio del proyecto.

Para la discusión hay pedidos cuatro turnos en contra, que consumirán los señores Montes Zarellar, Galarza, Weyler (D. Fernando) y Armiñan.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Esta mañana tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cebres, por delito de hurlo contra el vecino de El Barraco Carlos González Sánchez.

A este proceso se le atribuía al hecho de haberse apoderado con intención de lucro de diez y seis cabrios de pino del monte Valle de Iruelas número 60 del Catálogo, el día 19 de Febrero último, ocupándose los Guardia civil cuando lo conducía en dos caballerías.

El procesado ha sido penado tres veces por delito de hurto, dos de ellos resultan hoy faltas por su cuantía.

El señor Fiscal interesó se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia.

El Letrado defensor del Carlos, señor Baquero, sostuvo que los hechos atribuidos á su defendido no eran constitutivos de delito, y si de una falta, solicitando su libre absolución.

A continuación se vió el juicio de la causa seguida por disparo contra el vecino de Navalunga, Julián Varas Pérez. Este procesado fué acusado por haber hecho un disparo de arma de fuego contra su convecino Marcelo Martín, causándole una lesión leve, la noche del 16 de Diciembre del año último, en la calle de la Lancha de la villa de Navalunga; no constando que tuvieran cuestión.

El Ministerio Fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego, de autor al procesado y solicitó se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El Letrado defensor del Julián, señor Pastor, sostuvo que los hechos que realizó su defendido son constitutivos de dos faltas de la competencia del Tribunal municipal de Navalunga, interesando la libre absolución de aquél.

Ambos juicios quedaron pendientes para sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Tomás González, por lesiones. Abogado, Sr. López. Procurador, Sr. García.

—Otra idem del mismo Juzgado, contra Alberto Coca, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fernández (M.)

Licdo. Calanvria.

## El conflicto europeo

### Franceses y alemanes

#### Comunicado oficial francés

París 9.

Continúa el tiroteo por ambas partes en la región de Loos.

Más al Sur ha habido combates de patrullas, en los que hemos tenido marcadas ventajas.

Los enemigos han bombardeado violentamente el sector de Beauvraignes, y en la Champaña la región del Trapeze.

Nuestra Artillería, en todos los puntos, ha contestado enérgicamente.

#### Parte oficial alemán

Norddeich 9.

Comunica el Gran Cuartel General alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha sucedido nada importante.

Los intentos franceses para recuperar el elemento de trincheras que les arrebataron los alemanes en Hilsenfirst fueron frustrados.

### Italianos y austriacos

#### Parte oficial austro-húngaro

Viena 9.

«Ante la planicie de Doberdo rechazamos varios ataques del enemigo. En el Col di Lana hubo violentos combates.

Por la tarde se apoderaron los italianos del pico de esta montaña; pero por la noche nuestras tropas los rechazaron por medio de un contraataque.

La Artillería enemiga cañoneó el frente al Sur de Diwna.»

#### Parte italiano

Collano 9.

En la localidad de Rival, en el alto Cardevole, nuestra ofensiva contra las formidables posiciones de Col di Lana fué coronada por el éxito, que excepcionales dificultades del terreno, aumentadas por las numerosas y potentes obras de defensa, la encarnizada resistencia enemiga y los rigores del prematuro invierno, no fueron suficientes para detener ni contrarrestar el audaz avance de nuestras valientes tropas.

Durante la tarde de ayer, y después de una eficaz preparación de artillería, nuestras tropas, con un último y furioso ataque, conquistaron las posiciones enemigas, enarbolando nuestra bandera en la escarpada cima que se eleva entre las nieves á 2.464 metros de altura.

Capturamos un centenar de prisioneros, entre los cuales había cuatro oficiales. Estos pertenecían al tercer regimiento de Cazadores del Emperador (Kaiser Jager). También cogimos una ametralladora, gran cantidad de municiones y otro material de guerra.

### Rusos y austro-alemanes

San Petersburgo 9.

En Curlandia, orilla izquierda del Aa, los rusos ocuparon Frankendorf y Pasavern, avanzando algo hacia el lago Babit; en Mitava ocuparon la línea de Zalay á Olay, y al Oeste de Ixkul tomaron Dabe.

En el sector de Nitkelichki y Jianucky ocupamos varias trincheras enemigas del pueblo de Guta-Lisowkaja, apresando 400 soldados alemanes.

En la comarca de Kolki rompimos el frente enemigo, ocupando sus posiciones y capturando 400 soldados y cinco ametralladoras.

En la región de Komarovo y Kulibovitch se lucha encarnizadamente, y al Suroeste de Usietchko, Noroeste de Zalichtchik, rechazamos un violento ataque alemán.

#### Noticias austro-húngaras

Viena 9.

«En Saponow, sobre el Iwa, en el arroyo de Kormin y al Oeste de Czartorysk, rechazamos ataques de los rusos. Exceptuando esto, no ha ocurrido nada de particular.»

#### La actividad austro-alemana

San Petersburgo 9.

Los austro-alemanes están demostrando gran actividad en las regiones de Czartorysk y Stolika, lanzando al asalto á sus hombres á millares.

Declaran los prisioneros que tienen orden de obtener el triunfo en este sector, para apoderarse á toda costa del triángulo Barry Dovno Rovno.

En el frente de Galitzia llevan exclusivamente la ofensiva los rusos, desorganizando con ello los planes primitivos del Estado Mayor alemán.

#### Parte alemán

Norddeich 9.

Al Oeste y Sur de Riga, al Oeste de Jacobstadt, y delante de Dunaburg, atacaron ayer los rusos, sin conseguir ningún éxito aparente.

Durante la noche del 7 al 8 de Noviembre, una sección rusa consiguió penetrar en una pequeña parte de las posiciones avanzadas alemanas al Oeste de Dunaburg.

Las tropas alemanas contraatacaron, echaron fuera á los rusos y les hicieron dos oficiales y 372 soldados prisioneros.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Durante la noche, combates de patrullas en diferentes puntos.

Ejército del general Von Linsingen.—Como consecuencia de los victoriosos combates al Norte de Komarow, sobre el Styr, los alemanes han hecho 378 prisioneros rusos.

## En los Balkanes

### VARIAS NOTICIAS

Después de tres partes de Serbia en poder de los austro-húngaros alemanes.

En Kraljevo y Krusevac el número de prisioneros hechos por los alemanes pasa de siete mil. Las tropas del general Bojadiff, unidas á las húngaras, han avanzado hasta Laskowac. Los germanos han asaltado á Gjunis y ocupado á Karlskrona.

—Según telegrama oficial de Lodres los alemanes se han apoderado del ferrocarril de Sofía á Constantinopla, y la navegación, austro-alemana sobre el Danubio, quedará interrumpida.

—Comandada por los tudescos, les permite llevar municiones al puerto búlgaro de Rustchuk y desde allí á Stambut. Según el mismo telegrama inglés, se halla seriamente amenazada por toma de Krusevac, la retirada servia á Montenegro. Y dice también que dos terceras partes de Serbia se hallan en poder de las tropas austro-búlgaro alemanas.

Lyon reimprimieron la edición de Montalvo. Hubiera este vivido más tarde y su nombre se habría unido invariablemente al de Alfonso X el sabio.

Muchas más obras del Dr. Montalvo nos son conocidas, tales como el «Repertorio» y la «Secunda compilatio»; de orientación práctica, especies de diccionarios jurídicos, y los monumentos legales, que, como el «Fuero Real» del Rey Sabio y las «Leyes del Estiio» de autor anónimo, comentó y difundió, llevando su letra á los moldes de Gu temberg.

Ganó la palma de todos sus escritos la obra que lleva por nombre «Ordenanzas reales...» que el uso jurídico apellidó indistintamente «de Montalvo» y «de Castilla.»

Hagamos historia. Desde los años felices de San Fernando y el décimo Alfonso la tendencia á la unidad legislativa. El código único y general va pesando fatalmente en la conciencia de los reyes y los pueblos. La unidad es una necesidad en Derecho, como lo es en Religión y en Filosofía. La ley de lo uno en lo vario y lo vario en lo uno es de una efectividad irresistible. Acaso deba España al control de los Reyes Católicos su grandeza del siglo XVI.

Mas, es cosa cierta que la actividad concentradora de estos monarcas no alcanzó á la esfera del Derecho, en gran parte católico y anárquico. Y no es que España careciera de instrumentos legales; ahí estaban el Fuero Real, las Partidas, el Ordenamiento de Alcalá, las compilaciones forales de los diversos reinos... Precisamente esa enorme afluencia de leyes la errónea y sistemática manía de mantenerlas todas en pie y vigor, causa fue de nuestra inercia, estacionamiento y desorden jurídico.

Isabel de Castilla bajó á la huesa con dos ansias por colmar, la conquista de Africa y la unificación de nuestras leyes. Alentados parciales, realización incompleta de estos buenos deseos son las Leyes de Toro, la colección de Galíndez Carvajal y el Ordenamiento de Montalvo.

¿Fracasó también el sabio arevalense en esta su obra compiladora y ordenatriz? Es indudable que no llenó las aspiraciones de los Reyes, que aunque le dispensaron su apoyo y valimiento oficial, negáronle su aprobación oficial. El Ordenamiento no era un código y si solo manual sobre libramiento de juicios como reza su título enfadoso conglomerado de la legislación precedente con la emanada de los Reyes Católicos hasta la fecha de su publicación.

Es un fracaso, no hay duda, como lo son también la Nueva y la Novísima Recopilación, como lo es toda obra humana en competencia con la norma que pretende adecuar. Pero es un fracaso indispensable en la historia del Derecho, que emendando errores, suavizando asperezas, tejiendo y destejiendo la tela de Penélope, marcha progresiva y gradualmente, con lentitud pero sin descanso hacia el bello ideal de sus afanes. ¿Cómo esperar de Montalvo una obra que aún desea nuestro siglo? El ordenamiento, sino responde cabalmente á la grandiosa concepción de Doña Isabel, satisfizo eventualmente las necesidades entonces sentidas, y aunque desprovisto de Real cédula que le autorizara oficialmente, la práctica de los tribunales y el uso del pueblo le aceptaron y ratificaron plenamente.

Este es en miniatura un boceto del sabio jurisconsulto el Dr. D. Alfonso Díaz de Montalvo, escritor fecundo, magistrado insigne, hijo de este rincón de Castilla que arrulla el Adaja en su murmurio plañidor.

No necesita, no Díaz de Montalvo mármoles ni bronce que pregone su nombre á los ignoros y á los tontos, ahí están sus obras inmortalizando su fama y la posteridad culta admirando su labor. No se si en Arévalo se le habrá dedicado algún recuerdo, e nombre de una plaza, una calle... Solo sí que se ha perpetuado el nombre patronímico de su casa y la piedad de su familia en un pobre convento, el convento de las «montalvas.»

Juan Martínez Zurdo

Los músicos abulenses á su excelsa Patrona Santa Cecilia

Los entusiastas cultivadores del divi do arte que en Avila rinden pleitesia á los elevados sentimientos que engendra la música, se preparan á celebrar la fiesta de su Patrona insigne Santa Cecilia con una gran solemnidad que piensan tenga lugar el próximo día 22 en el templo mayor de nuestra ciudad.

En ella se proponen sus organizadores que tomen parte todas las entidades musicales unidas con el espíritu de la más franca cordialidad para festejar á la noble hija de Roma, que con la doble palma de la virginidad y del martirio voló á los alcázares infinitos, declararán dosela más tarde Patrona digna de los maestros del divino arte, que al decir del elocuente orador Sr. Calpena tuvo su origen en la Iglesia, se desarrolló valiente con la obra maestra de Jesucristo y ha llegado al emporio de la sublimidad á la sombra y protección de la Cruz

Para tomar acuerdos con tan hermoso pensamiento relacionados, mañana á las siete y media de la noche se reunirán todos los músicos de Avila y cuantos simpaticen con la idea, en el domicilio social del Orfeón Teresiano Abulense, establecido en el Teatro Principal.

Los iniciadores nos han invitado, y á su vez pedido que hagamos llegar esta noticia á todos los amantes y profesionales de la música, para que, dándose por invitados concurren á la citada reunión.

Desde luego aplaudimos tan hermoso pensamiento, prometemos asistir á la reunión é informaremos á nuestros lectores de lo que en ellas se acuerde.

AVILA

Según leemos en la prensa de Madrid, mañana saldrá para Valencia con objeto de asistir á la inauguración de las obras de la nueva Casa de Correos, el ilustre Director General de comunicaciones, Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño. En la ciudad del Turia se preparan grandes agasajos en su honor.

No comprar géneros para trajes de señora y caballero sin ver los que presenta la casa Bartolomé Yañez. Precios de fábrica.

Movimiento de población.—Día 9 Nacimientos: Luisa Emma Pérez Esteban. No hubo defunciones ni matrimonios.

Géneros de punto para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodríguez.

Como indicamos en el extracto de las sesiones de Cortes, ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Presupuestos el ilustre vicepresidente del Congreso y Diputado por Arévalo, D. Pascual Amat.

Enviamos con este motivo al señor Amat nuestra más entusiasta felicitación.

Dentadura limpia y sana, y boca bien aromatizada, con LICOR DEL POLO.

El Ayuntamiento de Piedrahita anuncia la subasta del Alumbrado público por medio de electricidad para dicha villa, por término de diez años y precio de cuatro mil pesetas anuales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de dicha localidad se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Géneros gran novedad para trajes de señora y caballero ver los que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez.

En Orbita y Fuentes de Año, respectivamente, han fallecido nuestros queridos amigos D. José Marcos, Médico y D. Deogracias García Esgueva, propietario.

A las familias de ambos enviamos sentidísimo pésame.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, urticarias, impétigos, ezcemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS, Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Parece ser ya un hecho el de que don Juan Vázquez de Mella, elocuentísimo orador tradicionalista, actuará de mantenedor en los Juegos Florales que organiza el Ateneo Montañés de Santander con motivo del solemne Centenario de Cervantes.

La noticia ha sido acogida con júbilo en la capital cántabra.

Anoche en el exprés llegó á Avila, el Diputado á Cortes por esta capital y querido amigo nuestro, D. Nicolás Sánchez-Albornóz.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Matadero público.—Día 9.—Se degollaron 2 toros, una ternera 8 lanares y 13 cerdos.

Recaudado por consumos 824'21 pesetas.

MODISTA.

Enseña á cortar y probar en un mes. Precios económicos. Tallistas 6.

Procedente del Brasil ha llegado á Madrid Mons. Gasparri, sobrino del Cardenal secretario de Estado de Su Santidad y antiguo secretario de la Nunciatura apostólica de Madrid, que ha sido recientemente promovido á la alta dignidad de delegado apostólico de Colombia.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 10 (16 15.)

Table with 2 columns: Description and Price. Interior 4 por 100... 71'70, Amortizable 5 por 100... 94'70, Idem 4 por 100... 85'50, Banco de España... 451, Tabacalera... 268, Francos... 89'65, Libras... 2491, Azucareras, preferentes... , Idem ordinarias...

La campaña parlamentaria

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato ha manifestado que el señor Benet Colom, diputado catalán, le ha anunciado una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

También el Sr. Cambó ha anunciado una interpelación sobre la política económica seguida por el Gobierno durante el pasado interregno parlamentario.

Insistió mucho el Sr. Dato en que piensa el Gobierno que duren largo tiempo las tareas parlamentarias, quizá hasta el próximo Otoño, salvo unas breves vacaciones estivales.

Mañana á las once se celebrará Consejo de Ministros.

Epidemias

La «Gaceta» anuncia oficialmente la existencia del cólera morbo asiático en la población alemana de Mulster y la fiebre amarilla en Guayaquil (Cenador.)

De la guerra

Noticias de Viena

El parte oficial de Viena dice que en todo el frente italiano siguen los austriacos obteniendo ventajas sobre los italianos.

Estos han vuelto á ser rechazados en Zarzorst y en Coldilana.

En los Balcanes

Austro-alemanes y búlgaros siguen avanzando en Servia al occidente de Ivangice.

En Macedonia avanzan hacia Alecpister, Iltoqao y Tetogo.

La ocupación de Nisch

Al entrar en Nisch los alemanes y austriacos, fueron recibidos con gran entusiasmo por la población que les aclamaba y arrojaba á su paso gran cantidad de flores.

La población había sido saqueada por los serbios.

El botín de guerra encontrado en Nisch ha sido considerable.

Los invasores encontraron en la ciudad 42 cañones de fortaleza, muchos millares de fusiles, 700 vagones de productos alimenticios, 500 bombas aspirantes, muchos depósitos de pólvora y enorme cantidad de municiones.

Además hicieron 5.000 prisioneros ileso aparte del gran número de heridos recogidos.

A Sofía en Zeppelin

Ha llegado á Sofía á bordo de un zeppelin el Duque de Meklemburg.

Fué recibido por el Rey de Bulgaria, despertando su llegada grandes manifestaciones de entusiasmo.

Barco á flote

El buque de guerra francés «Turgois» que fué echado á pique por un submarino alemán ha sido puesto á flote y ha empezado á prestar servicio en la marina turca.

En el Trentino

En toda la frontera trentina hay por ambas partes violento y continuado fuego de artillería.

Los austriacos tras un empeñadísimo combate que ha durado varios días, han conseguido ocupar una cima de 2240 metros de altura, importante posición defendida tenazmente por los italianos.

Prensa Asociada.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana jueves tendrán lugar en este salón, cada día más favorecido del público, dos grandes sesiones de cinematógrafo. Se estrenará la sensacional película de gran metraje «Llama en la sombra» proyectándose también las tituladas «Una playa italiana» y «La alarma» esta última de gran fuerza cómica.

Seguramente ambas sesiones la de las seis y media y la de las nueve y media se verán concurridísimas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11.—Jueves. Santos Martín O., Valentín, Feliciano y Victorino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el mes de las almas.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana á las ocho misa rezada á las diez la mayor. Por la tarde á las seis el ejercicio con sermón.

La Misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—10 de Noviembre de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 58 reales las 94 libras. Centeno á 43 id. fanega. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 28 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne á 45 id. id

Idem Marfil á 44 id. id.

Idem Plata á 43 id. id

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo á 57 reales fanega.

Centeno á 42 id., id.

Algarrobas á 41 id., id.

Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 45 id. id.

T. á 44 id. id.

X á 43 id. id.

X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo.—9. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido

Trigo á 58 reales las 94 libras.

Centeno á 44 id. las 96.

Cebada de 29 á 30 reales fanega.

Algarrobas de 40 á 41 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno

Peñaranda de Bracamonte. 9.

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 58 1/2 á 59 reales fanega.

Cebada 200 de 29 á 30 id.

Centeno 50 de 44 á 45 id.

Algarrobas 150 de 39 á 40 id.

Guisantes 200 de 42 á 43 id.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 21 id. id.

Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras no obstante la rebaja de los derechos arancelarios está subiendo el trigo.

Tiempo de lluvias abundantes.

Aspecto de los campos con las aguas de estos días ya se podrá terminar de hacer la sementera que buena fa ta hacia.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 1.200 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 58 reales las 94 libras.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

AMA DE CRIA morena, para casa de los padres, leche fresca

Razón: Eusebia Himbel, Ajates 16.

Se alquila un espacioso local, propio para garage ó cosa análoga, en la Plaza de San Vicente 12. Para informar en la cerrajería de Ricardo Encinar.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el tercer domingo de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

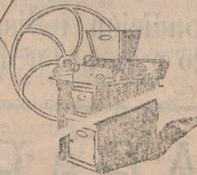
MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

AVILA. J. de Socorros de A. Jiménez



Fábrica de Chocolates

de Luis Sampedro

14, PEDRO DE LAGASCA, 14 AVILA

CARBURO DE CALCIO 0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas. tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

**Eugenio Martin Gil**

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

**Eugenio Martin Gil**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catalavas* y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## "EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo.

**Cada ocho días reparte:**

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

**16 PLEGOS AL MES 2 REALES!**

Se admiten suscripciones en la Administración de

## "EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

## ABARQUEROS

Grandes existencias de cubiertas goma de automóviles lisas de primera. Florentino Roderó Pérez. Almacén de Curtidos, Salamanca. 2

## Agendas Bailly-Bailliére para 1916

<p><b>Agenda de Butete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, citas útiles, gastos de ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Madrid: 2,50 y 3 pesetas</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>	<p><b>Agenda Cuinoria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas</p> <p>Explicación de los guisos en los diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precio: libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, quinielas, etc.</p> <p>En una de sus hojas, con un bolígrafo interior y punta de lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts</p> <p>De un día en plana... 3,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartora... 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Madrid... 2,50 pts</p> <p>De un día en plana... 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>
--	---	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

## NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

## ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

## RAQUITISMO Y

Falta de apetito DESAPARECEN

To nando **FOSFOVITOGENO** Calvo Criado. — Frasco: 3'50 pesetas. — De venta en todas las farmacias, y en la del auto: Alfonso XII, 3. — Valladolid.

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán Madrid.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almejadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foñadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos ó insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

**Juan Gómez**

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO  
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)